En atención a la solicitud de información con número de folio 986017, elaborada por la C. Alexandra Judith Velarde Gómez, el sujeto obligado Clúster de Energía Coahuila, A.C. informa lo siguiente:

**Pregunta de acceso a la información:** ¿Qué hacen para cuidar el medio ambiente?

**Respuesta:** El Clúster de Energía Coahuila tiene como misión *“articular esfuerzos de academia, empresas y autoridades para promover el desarrollo regional sostenible que beneficie a jóvenes, empresas, propietarios de tierras y comunidades a partir del aprovechamiento de recursos energéticos”*. Así, dentro del Clúster, el Comité de Medio Ambiente se encarga de *“promover la preservación ambiental, generando acciones que permitan que las actividades del sector energético del país se realicen de manera sustentable”.* Así, el Comité de Medio Ambiente se rige bajo el objetivo de “difundir información científica pertinente sobre el medio ambiente y generar instrumentos que propicien la preservación ambiental”. Habiendo dicho lo anterior, se trabaja en la la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Coahuila; en líneas bases ambientales; en estudios de riesgo ambiental; en manifestaciones de impacto ambiental; en la elaboración del boletín semanal sobre diversos temas ambientales (a la fecha se han publicado 109 boletines); en la investigación y análisis de información nacional e internacional para generar instrumentos como el Manual de Identificación de Impactos Ambientales; en la impartición de cursos en materia ambiental; en interactuar a través de redes sociales sobre temas ambientales; en la elaboración de un documento sobre el uso de químicos en la fracturación hidráulica; en participar en el Programa de Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila y; en implementar un propio programa de Oficina Verde.

A continuación, encontrará una fotografía del Distintivo como Oficina Verde otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila.

